

FICHA TÉCNICA

NOMBRE DEL PRODUCTO

Vondozeb® GD

CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO

Producto fungicida con tecnología **DISPERSS®**, eficaz contra numerosas enfermedades foliares producidas por hongos endoparásitos de las plantas. Resulta efectivo en el control de antracnosis, alternaria, mildius, monilia, moteado, royas, septoria y otras enfermedades foliares producidas por hongos endoparásitos.

Nº DE REGISTRO:

18.632.

COMPOSICIÓN:

Mancozeb 75% (WG) P/P.

FORMULACIÓN:

Gránulos dispersables (WG) en agua que permiten obtener caldos de gran homogeneidad para aplicar en pulverización foliar. **VONDOZEB® GD** está formulado con la tecnología **DISPERSS®**. El producto es altamente soluble, y una vez aplicado tiene un mojante y aumenta su fijación a la superficie del vegetal. **VONDOZEB® GD**, formulado con **DISPERSS®** es más seguro para el aplicador y para el Medio Ambiente (menos pérdidas de producto).



PRESENTACIÓN:

Saco de 5 y 25 kg.

MODO DE ACCIÓN

Información técnica

MATERIA ACTIVA	FORMULACIÓN
<p>El mancozeb se caracterizan por su amplio campo de acción, su efecto multi-sitio y buena persistencia (unos 15 días). Resulta efectivo en el control preventivo de alternaria, antracnosis, cercospora, mildius, monilia, moteado, repilo, royas, septoria y otras enfermedades foliares producidas por hongos endoparásitos. El hecho de ser una materia activa con acción multi-sitio, actuando sobre varios genes de los hongos, evita la aparición de resistencias.</p>	<p>DISPERSS® es una tecnología de UPL, que mejora la formulación de gránulos tradicionales, proporcionando gracias a sus coformulantes (mojantes, antiespumantes, solubilizantes):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Excelente disolución y suspensión. • Seguridad en la manipulación y aplicación. • Mayor fijación a la superficie del vegetal.

MODO DE EMPLEO

CULTIVO Y OBJETIVO	MODO DE EMPLEO	DOSIS	P.S.	L.M.R.	
Trigo: Roya y septoria.	Efectuar un máximo de 2 aplicaciones por campaña.	2 kg/ha	28	1	
Vid (Excepto espaldera y parrales de vid): Black-rot, excoriosis y mildiu.	Efectuar un máximo de 3 aplicaciones/año. Vcaldo: 500-1000 l/ha. Dosis máx.: de 1,5 kg/ha en uva de mesa y 2 kg/ha en vid de vinificación. En el control de mildiu de la vid (Plasmopara vinicola) se aconseja aplicar desde el inicio de la brotación hasta el cuajado de las flores.	0,2-0,3%	28	5	
Ajos, Cebolla, Chalote: Mildiu.	Efectuar un máximo de 4 aplicaciones/campaña. Vcaldo: 300-1000 l/ha. Dosis máx.: 2 kg/ha producto por aplicación.	0,2-0,3%	28	0,6-1	
Escarola, Lechuga: Mildiu.			28	5	
Patata: Alternaria y mildiu.			7	0,3	
Berenjena, Tomate: Alternaria, antracnosis, mildiu y septoria.	Efectuar un máximo de 4 aplicaciones/campaña. Vcaldo:500-1000 l/ha. Dosis máx.: 2 kg/ha producto por aplicación.	0,2%	3	3	
Brécol: Alternaria y mildiu.			30	1	
Cucurbitáceas: Antracnosis y mildiu.			0,2-0,3%	3	1,5-2
Puerro: Mildiu.			0,2-0,3%	28	3
Rábano: Alternaria y mildiu.			0,2-0,3%	30	5
Zanahoria: Alternaria y mildiu.			0,2-0,3%	30	0,2
Espárrago: Roya.			0,2%	N.P.	0,5
Guisantes verdes: Antracnosis y mildiu.			Efectuar una única aplicación por campaña. Vcaldo: 300-1000 l/ha. Dosis máx.: 2 kg/ha producto por aplicación.	0,2%	28
Judías para grano: Alternaria, antracnosis y roya.	28	0,1			
Judías verdes: Alternaria y antracnosis.	Efectuar un máximo de 2 aplicaciones/campaña. Vcaldo: 300-1000 l/ha. Dosis máx.: 2 kg/ha producto por aplicación.	0,2-0,3%	21	1	
Ornamentales herbáceas: Mildiu y roya.	Efectuar un máximo de 3 aplicaciones/campaña. Dosis máx.: 2 kg/ha de producto por aplicación.	0,2-0,3%	N.P.	-	

P.S.: Plazo de seguridad (Días) • **N.P.:** No procede.

L.M.R.: Límites máximos de plaguicidas para los productos destinados a la alimentación humana o animal (mg/kg).

Los LMRs recogidos en esta tabla son los vigentes a la fecha de revisión indicada en el documento. Para información actualizada consultar la página oficial de la UE: http://ec.europa.eu/sanco_pesticides/public/index.cfm

LMR:

- Mancozeb:
 - Ajos: 0,6 mg/kg.
 - Cebolla y chalote: 1 mg/kg.
 - Escarola, lechuga y rábano: 5 mg/kg.
 - Patata: 0,3 mg/kg.
 - Berenjena y tomate: 3 mg/kg.
 - Brécol: 1 mg/kg.
 - Cucurbitáceas con piel comestible: 2 mg/kg.
 - Cucurbitáceas con piel no comestible: 1,5 mg/kg.
 - Puerro: 3 mg/kg.
 - Zanahoria: 0,2 mg/kg.
 - Espárrago: 0,5 mg/kg.
 - Judía verde y guisantes: 1 mg/kg.
 - Habas: 0,1 mg/kg.

CONSEJOS DE USO Y PRECAUCIONES

Se recomienda tratar entre temperaturas de 6 y 25 °C de preferencia temprano por la mañana o a final del día. Evitar los tratamientos en caso de condiciones extremas (sequía, humedad relativa muy baja o muy alta, heladas, lluvias). Añadir el producto en primero en el tanque (en caso de mezclas, agitar antes de añadir otros productos). Consultar con el servicio técnico de **UPL Iberia** en caso de duda sobre mezclas. No mezclar con caldos sulfocálcicos ni permanganato potásico. Mezcla condicionada con caldo brodelés, aceites y líquidos emulsionables. Se aconseja realizar una prueba antes de mezclar.

Aplicar en pulverización normal sólo en cultivos al aire libre, mediante aplicaciones manuales y con tractor.

Almacenar evitando la humedad, y a temperaturas que no estén debajo de -15°C o más de +40°C.

Uso reservado a aplicadores y agricultores profesionales. Antes de utilizar el producto, léase detenidamente la etiqueta. Respetar las dosis, condiciones y precauciones de uso, leer la etiqueta del producto antes de usarlo. A la hora de realizar un tratamiento, tomar en cuenta las condiciones de su cultivo (tipo de suelo, presión de plaga o enfermedad, variedad, desarrollo vegetativo, estado del cultivo, resistencias) para optimizar el tratamiento. Para limitar la aparición de resistencias, alternar con otros fungicidas con distinto tipo de acción.

Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.). La Compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.